



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 45188

Minas, 10 de abril de 2019.

RESOLUCIÓN N° 054/2019.

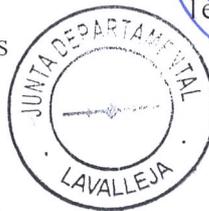
Visto: la solicitud de renuncia presentada por el Sr. Pablo Mazzoni al cargo de Edil Departamental de Lavalleja, a partir del día 2 de abril de 2019.

Considerando: que por Resolución N° 050/2019 dictada por la Mesa de fecha 2 de abril del cte. se aceptó lo solicitado por el Sr. Pablo Mazzoni.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Aprobar lo actuado por la Mesa en Resolución N° 050/2019 en aplicación del Art. 1° Lit. l) del Reglamento Interno de la Junta Departamental.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Gustavo Riso Singlán
1er. Vicepresidente